

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Accionistas de la Compañía PUBLIBRAND S.A.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía PUBLIBRAND S.A., pongo a conocimiento de ustedes el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2013 se cumplieron los objetivos propuestos por la Compañía, como son, la presencia comercial de la Compañía en el medio donde nos desarrollamos, implementar los procesos de organización empresarial y el desarrollo de las políticas y procedimientos acorde a nuestro objeto social, como también la búsqueda de clientes potenciales y la investigación de los proveedores más aconsejables. También debo informar la gestión de PUBLIBRAND S.A., la cual fue precisa y se refleja en los estados financieros que se los ha presentado.

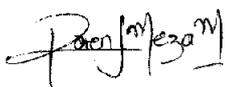
Manifiesto que el propósito de esta gerencia es ir mejorando la organización empresarial midiendo los recursos físicos, económicos y humanos con el fin de ser competitivos en este mercado y a la vez seguir aplicando lo que nos dictan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con respecto a los Estados Financieros que reposan en sus manos y que son el fiel reflejo de los procesos económicos y financieros del ejercicio debo informarles que según el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, tenemos que la Compañía tiene una utilidad del ejercicio de USD \$ 9,169.47, más los gastos no deducibles locales por el valor de USD \$ 20.13 dándonos como resultado una utilidad gravable de USD \$ 9,189.60; El total del impuesto a pagar deducidas la retenciones en la fuente es de USD \$ 1,458.66. Estos datos financieros demuestran el trabajo administrativo empresarial y el apoyo total recibido de quienes integramos la Compañía.

Sugiero a la Junta General que la utilidad líquida en beneficio de los accionistas sea repartida de acuerdo a lo que estipulan las leyes pertinentes cancelada apenas permita la liquidez de la empresa. A la vez que recomiendo a la Junta General seguir realizando los cambios necesarios a las políticas y procedimientos de nuestra Compañía con el fin de asegurar un excelente desenvolvimiento administrativo, económico, financiero y tributario.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

Atentamente,



Karen Johana Meza Moreira
GERENTE GENERAL